



CONSTANCIA DE LA VISITA DE OBRA

N° Referencia: OP-14-78
Programa: OBRA PUBLICA
N° Concurso: CO-D-78/2014
Descripción: PAVIMENTACION ASFALTICA Y RECARPETEO EN AV. ESTADIO ENTRE CALLE FCO. ALFARO Y C. RUBEN JARAMILLO EN COL. SAN SALVADOR

Fecha: Lunes 24 de Marzo de 2014 12:00 p.m.

Por medio de la presente, hago constar que el día de hoy hemos llevado la debida participación de la visita, al sitio donde se llevan a cabo los trabajos de la construcción tomando en cuenta todos los factores que intervendrán en su ejecución.

EMPRESA:

HEVIL CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
 LOS ENCINOS PROYECTOS INTEGRADOS,
 S.A DE C.V.
 GARSU CONSTRUCTORA Y
 ARRENDADORA DE MAQUINARIA S.A DE
 C.V.

REPRESENTANTE:

C. Eugenio Hernández Cantú
 Ing. Miguel Gerardo Sepúlveda
 Martínez
 Lic. Zonia Olivia Suarez Muñoz

FIRMA:

Eugenio Hernandez Cantu

Habiendo quedado enterado de las condiciones físicas, técnicas, de mercado y de cualquier otra causa que pudiera afectar los costos de Obra.

ATENTAMENTE

Alma Delia Gonzalez Vazquez

C. Alma Delia Gonzalez Vázquez
 Jefe de Planeación y Control Técnico



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Monclova, Coahuila; a 3/24/2014

Oficio No.:	ASIG-OP-78/2014
Asunto:	Oficio de Comisión
Obra No.:	OP-14-78

Ing. Mario Marines Carreón
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS

Por medio del presente, me permito informarle que en base al Art. 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, usted que ha sido asignado SUPERVISOR de la obra que enseguida se detalla:

Obra No.:	OP-14-78
Descripción:	PAVIMENTACION ASFALTICA Y RECARPETEO EN AV. ESTADIO ENTRE CALLE FCO. ALFARO Y C. RUBEN JARAMILLO EN COL. SAN SALVADOR

Dicho lo anterior durante el cumplimiento de esta comisión deberá presentar **Reportes Semanales de Avance de Obra** (con % de Avance de Obra y Observaciones), para el debido control de la misma.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

centavado
Manzo Manzo

Ing. Jesús Alfredo Paredes López
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

